



LA GRANDEZA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MITZVOT EN ARAS DEL CIELO, CON SUMISIÓN (POR RABBI DAVID HANANIA PINTO SHLITA)

PERASHA DE LA SEMANA TZAV

111

04.04.09

10 de Nisan 5769

Publicación
HEVRAT PINTO
Bajo la supervisión de
RABBI DAVID HANANIA
PINTO CHLITA
11, rue du plateau
75019 PARIS

Tel: 00 331 4803 5389
Fax 00 331 4206 0033

www.hevratpinto.org
e-mail : hevratpinto@aol.com

CUIDA TU LENGUA

En este caso el silencio es conveniente

Si alguien cometió el error de escuchar Lashón HaRá, debe de inmediato buscar un mérito sobre la persona de la cual se ha hablado, y contarle dicho mérito a quien conto Lashón Hará, esforzarse en quitar el rencor de su corazón, y así reparar el error retroactivamente.

Si conoce bien a quien le ha contado y descuenta que cualquier justificación que diga provocará más críticas aún, desde luego que guardar silencio será más conveniente. Luego, cuando éste se retire, tiene la Mitzvá de explicar al resto de los oyentes todo lo sucedido para bien, y esforzarse para que ignoren los comentarios despectivos que hayan oído.

(“Hafetz Haím”)

Está escrito: “Urge a Aharón y a sus hijos con la siguiente orden: Ésta es la ley de la ofrenda Olá (en referencia a la ofrenda Olá de todas las mañanas); Ésta es la ofrenda Olá que permanece sobre el fuego (que se consume totalmente) sobre el Altar, ...”(6, 2).

En relación a éste Pasuk (Versículo) Rashí cita en nombre de los Sabios (Torat Cohanim 6, 1) que esta orden implica que lo instó a hacerlo con rapidez, no solo él, sino también sus descendientes en el futuro. Rabí Shimón explica que la Torá requiere instar con mayor énfasis en los casos en que hay una pérdida económica, y el Sacrificio Olá implicaba para el Cohén, una pérdida dado que era quemado íntegramente.

Analizando el Versículo surgen algunas preguntas: ¿Por qué Aharón y sus hijos necesitaron ser instados específicamente, para que ofrenden el Korbán Olá con rapidez?. ¿Acaso Aharón HaCohén iba a ser perezoso a la hora de ofrendarlo, debido a que de dicha ofrenda no recibiría nada, al punto tal que resultaba necesario instarlo con un mayor énfasis?. Los Cohanim se sustentaban de los Korbanot (Sacrificios) y obsequios que la gente traía. Siendo así, no resultaría correcto afirmar que por mezquindad los Cohanim se abstendrían de ofrendar el Korbán Olá ante el Eterno, de modo tal que la Torá deba insistir a Aharón, a sus hijos, y a las futuras generaciones, para que a pesar de la pérdida económica no eviten ofrendar este Korbán?.

Está escrito (6, 4) “y sacará las cenizas hasta afuera del campamento, a un lugar puro...”(6, 4). Cabe preguntar: ¿Por qué exclusivamente el Cohén Gadol debía sacar las cenizas hasta afuera del campamento?. ¿Porqué no podía hacerlo otro Cohén?.

Es sabido que la Voluntad de D’s es que permanentemente demos cumplimiento a Sus preceptos de modo tal que no debemos traer Korbanot, dado que si no se cometen transgresiones no hay necesidad de ofrendarlos. Sólo en razón de haber transgredido con el becerro de oro es que les fue ordenado construir un Mishkán (Altar) para ofrendar allí los Korbanot. Especialmente después que el Satán los haya incitado, los acusó por la transgresión cometida con del becerro; Este hecho nos demuestra que es necesaria mucha astucia para librarse de él.

Por ello, es que cuando uno desea cumplir las Mitzvot con la integridad debida, debe hacerlo siendo doblemente cauteloso. Se debe a que como el Iétzer HaRá (mal instinto) cuando se enfrenta a Mitzvot hechas en aras del Cielo, se fortalece mucho más, especialmente en aquellas en las que el hombre no obtiene beneficios materiales pues son únicamente consagradas a D’s – casos en los que seguramente el mal instinto intentará interferir. Por ello es que concluimos que se requiere de doble precaución para evitar que el mal instinto interfiera.

Ejemplo de ello es la prohibición de comer carne de cerdo. Ningún Iehudí pensará en comerla, por haber sido expresamente prohibida por la Torá. Pero en el preciso momento en que le ofrecen una porción de carne de cerdo, de inmediato el Iétzer HaRá se apura, e influye de forma tal que en nuestro corazón surge el sentimiento que no debemos comerla por ser desagradable. Cuando uno cree que dicha carne no puede ser ingerida por la repugnancia que causa, daña la plenitud de la Mitzvá que prohíbe comerla.

El verdadero motivo de esta prescripción es sencillamente que la Torá lo prohibió, como fuera expresado en Safrá y Rashí Kedoshim 20, 26: “Que el hombre no diga ‘no deseo carne de cerdo’, sino por el contrario ‘la deseo, pero nuestro Padre Celestial nos ordenó no comerla’”. De esta forma se cumple íntegramente la Mitzvá que prohíbe comerla.

De lo anteriormente expuesto, observamos que si el Iétzer HaRá percibe que no puede evitar que el hombre cumpla una Mitzvá, redoblará sus esfuerzos en dañar lo máximo posible la plenitud de la misma. Por tratarse de una Mitzvá fácil y simple, el mal instinto convence al hombre no comerla pues es desagradable y dañina para la salud. El hecho es que finalmente no comió cerdo, pero el motivo de su abstención no fue cumplir con la Mitzvá sino únicamente por motivos de salud.

De la misma forma descripta precedentemente, es que el Iétzer HaRá trata de debilitar al hombre en el cumplimiento íntegro de cualquier Mitzvá. Su fuerza y perseverancia son enormes, presentando permanentemente motivos secundarios por los cuales cumplir con la Mitzvá o abstenerse de una prohibición. Básicamente, el mal instinto pretende que el hombre no piense ni siquiera por un solo instante en cumplir la Mitzvá en aras del Cielo. De esta manera logra que se diluya el beneficio completo del cumplimiento. Es por ello que resulta necesario ser muy cauteloso y ágil en el cumplimiento las Mitzvot, adelantándose de esta forma al mal instinto.

Este importante concepto lo aprendemos de nuestro Versículo a través de la orden dada a Aharón HaCohén. No debemos entender que Aharón HaCohén se habría demorado en ofrendar el Korbán Olá, entregado completamente a D’s, preocupándose por una pérdida económica y no por el Honor Divino. Sino por el contrario, tratándose de una Mitzvá muy sencilla, seguro que la cumpliría por ser la Voluntad de D’s – pero por ser que este precepto regiría para las futuras generaciones, la Torá instó a cumplirlas con la mayor celeridad y cautela posibles, a fin de evitar la posibilidad de intromisión del Iétzer HaRá.

Si la Torá explícitamente lo prescribió, fue debido a su comprensión del funcionamiento de la mente humana. Dado que el mal instinto existe, puede inducir al hombre a preocuparse por su pérdida económica; es decir, un pensamiento secundario que lo retenga por breves instantes, y de esta forma evitar el cumplimiento de la Mitzvá con integridad.

Por ello D’s dijo a Moshé: “Urge a Aharón y a sus

continúa en la página 2

hijos con la siguiente orden”. Es decir, insta al rápido cumplimiento de esta Mitzvá, para que sea en aras del Cielo. Ya que al conllevar una pérdida económica, habría más posibilidades que el Iétzer HaRá se entrometa en la concentración del Cohén durante la ejecución del precepto, por lo que debe estar atento al verdadero propósito de sus acciones. Lo cual implica que al comenzar con la Mitzvá debe vislumbrar cómo la concluirá.

Éste es el motivo por el cual precisamente el Cohén Gadol era quien retiraba las cenizas, a pesar que ello no se correspondía a su gran investidura. De todos modos lo hacía para demostrar que era, con sinceridad, en aras del Cielo. De ésta manera se sentiría anulado ante el Eterno, considerándose en virtud de Su Nombre como el polvo de la tierra, haciendo todo en Honor a D’s, y no permitiendo al mal instinto confundirlo.

Quien logra anularse y someterse a D’s, como el polvo de la tierra, jamás le prestará atención a la pérdida económica, dado que entiende que al final dejará este mundo y volverá al polvo y a las cenizas, por lo que no debe preocuparse por el dinero o la pérdida económica.

Está escrito: “Urge a Aharón y a sus hijos con la siguiente orden: Ésta es la ley de la ofrenda Olá (en referencia a la ofrenda Olá de todas las mañanas); Ésta es la ofrenda Olá que permanece sobre el fuego (que se consume totalmente) sobre el Altar, ...”(6, 2).

En relación a éste Pasuk (Versículo) Rashí cita en nombre de los Sabios (Torat Cohanim 6, 1) que esta orden implica que lo instó a hacerlo con rapidez, no solo él, sino también sus descendientes en el futuro. Rabí Shimón explica que la Torá requiere instar con mayor énfasis en los casos en que hay una pérdida económica, y el Sacrificio Olá implicaba para el Cohén, una pérdida dado que era quemado íntegramente.

Analizando el Versículo surgen algunas preguntas: ¿Por qué Aharón y sus hijos necesitaron ser instados específicamente, para que ofrenden el Korbán Olá con rapidez?. ¿Acaso Aharón HaCohén iba a ser perezoso a la hora de ofrendarlo, debido a que de dicha ofrenda no recibiría nada, al punto tal que resultaba necesario instarlo con un mayor énfasis?. Los Cohanim se sustentaban de los Korbanot (Sacrificios) y obsequios que la gente traía. Siendo así, no resultaría correcto afirmar que por mezquindad los Cohanim se abstendrían de ofrendar el Korbán Olá ante el Eterno, de modo tal que la Torá deba insistir a Aharón, a sus hijos, y a las futuras generaciones, para que a pesar de la pérdida económica no eviten ofrendar este Korbán?.

Está escrito (6, 4) “y sacará las cenizas hasta afuera del campamento, a un lugar puro...”(6, 4). Cabe preguntar: ¿Por qué exclusivamente el Cohén Gadol debía sacar las cenizas hasta afuera del campamento?. ¿Porqué no podía hacerlo otro Cohén?.

Es sabido que la Voluntad de D’s es que permanentemente demos cumplimiento a Sus preceptos de modo tal que no debemos traer Korbanot, dado que si no se cometen transgresiones no hay necesidad de ofrendarlos. Sólo en razón de haber transgredido con el becerro de oro es que les fue ordenado construir un Mishkán (Altar) para ofrendar allí los Korbanot. Especialmente después que el Satán los haya incitado, los acusó por la transgresión cometida con del becerro; Este hecho nos demuestra que es necesaria mucha astucia para librarse de él.

Por ello, es que cuando uno desea cumplir las Mitzvot con la integridad debida, debe hacerlo siendo doblemente cauteloso. Se debe a que como el Iétzer HaRá (mal instinto) cuando se enfrenta a Mitzvot hechas en aras del Cielo, se fortalece mucho más, especialmente en aquellas en las que el hombre no obtiene beneficios materiales pues son únicamente consagradas a D’s – casos en los que seguramente el mal instinto intentará interferir. Por ello es que concluimos que se requiere de doble precaución para evitar que el mal instinto interfiera.

Ejemplo de ello es la prohibición de comer carne de cerdo. Ningún Iehudí pensará en comerla, por haber sido expresamente prohibida por

la Torá. Pero en el preciso momento en que le ofrecen una porción de carne de cerdo, de inmediato el Iétzer HaRá se apura, e influye de forma tal que en nuestro corazón surge el sentimiento que no debemos comerla por ser desagradable. Cuando uno cree que dicha carne no puede ser ingerida por la repugnancia que causa, daña la plenitud de la Mitzvá que prohíbe comerla.

El verdadero motivo de esta prescripción es sencillamente que la Torá lo prohibió, como fuera expresado en Safrá y Rashí Kedoshim 20, 26: “Que el hombre no diga ‘no deseo carne de cerdo’, sino por el contrario ‘la deseo, pero nuestro Padre Celestial nos ordenó no comerla’”. De esta forma se cumple íntegramente la Mitzvá que prohíbe comerla.

De lo anteriormente expuesto, observamos que si el Iétzer HaRá percibe que no puede evitar que el hombre cumpla una Mitzvá, redoblará sus esfuerzos en dañar lo máximo posible la plenitud de la misma. Por tratarse de una Mitzvá fácil y simple, el mal instinto convence al hombre no comerla pues es desagradable y dañina para la salud. El hecho es que finalmente no comió cerdo, pero el motivo de su abstención no fue cumplir con la Mitzvá sino únicamente por motivos de salud.

De la misma forma descripta precedentemente, es que el Iétzer HaRá trata de debilitar al hombre en el cumplimiento íntegro de cualquier Mitzvá. Su fuerza y perseverancia son enormes, presentando permanentemente motivos secundarios por los cuales cumplir con la Mitzvá o abstenerse de una prohibición. Básicamente, el mal instinto pretende que el hombre no piense ni siquiera por un solo instante en cumplir la Mitzvá en aras del Cielo. De esta manera logra que se diluya el beneficio completo del cumplimiento. Es por ello que resulta necesario ser muy cauteloso y ágil en el cumplimiento las Mitzvot, adelantándose de esta forma al mal instinto.

Este importante concepto lo aprendemos de nuestro Versículo a través de la orden dada a Aharón HaCohén. No debemos entender que Aharón HaCohén se habría demorado en ofrendar el Korbán Olá, entregado completamente a D’s, preocupándose por una pérdida económica y no por el Honor Divino. Sino por el contrario, tratándose de una Mitzvá muy sencilla, seguro que la cumpliría por ser la Voluntad de D’s – pero por ser que este precepto regiría para las futuras generaciones, la Torá instó a cumplirlas con la mayor celeridad y cautela posibles, a fin de evitar la posibilidad de intromisión del Iétzer HaRá.

Si la Torá explícitamente lo prescribió, fue debido a su comprensión del funcionamiento de la mente humana. Dado que el mal instinto existe, puede inducir al hombre a preocuparse por su pérdida económica; es decir, un pensamiento secundario que lo retenga por breves instantes, y de esta forma evitar el cumplimiento de la Mitzvá con integridad.

Por ello D’s dijo a Moshé: “Urge a Aharón y a sus hijos con la siguiente orden”. Es decir, insta al rápido cumplimiento de esta Mitzvá, para que sea en aras del Cielo. Ya que al conllevar una pérdida económica, habría más posibilidades que el Iétzer HaRá se entrometa en la concentración del Cohén durante la ejecución del precepto, por lo que debe estar atento al verdadero propósito de sus acciones. Lo cual implica que al comenzar con la Mitzvá debe vislumbrar cómo la concluirá.

Éste es el motivo por el cual precisamente el Cohén Gadol era quien retiraba las cenizas, a pesar que ello no se correspondía a su gran investidura. De todos modos lo hacía para demostrar que era, con sinceridad, en aras del Cielo. De ésta manera se sentiría anulado ante el Eterno, considerándose en virtud de Su Nombre como el polvo de la tierra, haciendo todo en Honor a D’s, y no permitiendo al mal instinto confundirlo.

Quien logra anularse y someterse a D’s, como el polvo de la tierra, jamás le prestará atención a la pérdida económica, dado que entiende que al final dejará este mundo y volverá al polvo y a las cenizas, por lo que no debe preocuparse por el dinero o la pérdida económica.

TEBILAT KEKIM (INMERSIÓN EN AGUA DE LOS UTENSILIOS)

La santidad del Pueblo de Israel y su pureza se apoyan en la mesa judía, en el Kashrut de sus alimentos y utensilios, ya que en la Torá han sido enunciados varios preceptos sobre la abstinencia de alimentos no-aptos, prohibiendo su ingesta.

Un párrafo especial de la Torá se dedica a enseñarnos sobre la aptitud de los utensilios y su Tebilá (inmersión en agua) en una Mikvé (baño o pileta ritual) con una cantidad de 40 Seá de agua, para los implementos adquiridos a un no-judío, ya sea que hayan sido o no usados. Hay quienes explican que el propósito de ello es apartar la impureza espiritual anterior para ingresarlos a la santidad de Israel, pues D's nos ha escogido y separado de los demás pueblos, y nos ha consagrado con Su santidad, como está dicho "y los separaré a ustedes de los demás pueblos, para que sean Míos".

A continuación haremos una síntesis de las leyes para la aptitud de los utensilios modernos, especialmente en estos días previos a Pesaj en los que mucha gente compra en honor a la festividad utensilios nuevos:

- Escriben los Rishonim que todo utensilio que entra en contacto con el alimento está enmarcado en lo que se llama "utensilio para comida", aún si no se come o bebe de ellos. No obstante, utensilios sobre los cuales no se coloca el alimento en sí, sino a través de alguna separación, como ser una hornalla eléctrica, hornos o similares, no requieren Tebilá.

- Según la Torá, sólo es obligación hacer Tebilá a utensilios de metal. Los Sabios establecieron realizar Tebilá también a utensilios de vidrio (por su similitud con el metal, dado que ambos materiales pueden ser reparados, en caso de quebrarse, a través de la fundición).

- Utensilios de porcelana – es costumbre hacerles Tebilá sin Berajá. Hay quienes requieren incluso realizar Tebilá a utensilios de plástico, sin Berajá.

- Utensilios descartables – aquellos que se utilizan sólo una vez, no requieren Tebilá. Por ello, platos, vasos u otros, que se utilizan una sola vez, o utensilios de papel aluminio, descartados luego de su uso, no requieren Tebilá.

- Los utensilios eléctricos, sobre los cuales se coloca la comida, como una pava, sartén eléctrica, o un tostador, requieren Tebilá.

- Utensilios eléctricos que requieren Tebilá, deben ser sumergidos por completo en el agua.

- Dado que muchos aparatos eléctricos pueden dañarse al ser sumergidos en el agua, es conveniente no usarlos por algunos días luego de la Tebilá, hasta que se hayan secado completamente. Es conveniente secarlos con un flujo de aire caliente (ej: un secador de pelo).

- Se sugiere la siguiente opción para realizarles la Tebilá a los utensilios que debido al contacto con el agua pueden ser dañados:

Un utensilio que al desarmarlo pierde su funcionalidad, y puede ser nuevamente armado por un experto, debe ser entregado por ejemplo a un electricista Iehudí para que lo desarme, de modo tal que deje de ser considerado "utensilio", y luego lo vuelva a ensamblar; de este modo se considerará como fabricado por un Iehudí. (El desarmado debe ser hecho en el utensilio y no en un accesorio externo, como ser los cables de alimentación eléctrica u otros).

- Si utilizó un utensilio al que no se le realizó la Tebilá, el alimento no se prohíbe, pero debe ser retirado de inmediato de dicho utensilio. De cualquier modo, si fue utilizado decenas de veces, igual se le debe realizar Tebilá.

- Un utensilio que debe ser esterilizado con agua hirviendo, debe previamente ser sumergido en una Tebilá.

- Antes de realizar la Tebilá se deben quitar las etiquetas adheridas, raspar el pegamento y cualquier suciedad, hasta lograr que nada interrumpa el contacto con el agua.

- La Berajá de la Tebilá: antes de realizarla (incluso en un utensilio de vidrio cuya Tebilá es por prescripción rabínica) se debe recitar "Baruj Atá Ad-onay, E-lohenu Mélej haolam, asher kideshanu bemitzvotav, vetzivanu al tebilat keli". Y si se sumergen dos o más utensilios, se debe finalizar la bendición diciendo "al tebilat kelim".

- Se lo debe sumergir por completo, de una vez, de modo que el agua alcance a toda su superficie por dentro y por fuera al mismo tiempo, sin que quede ninguna parte del utensilio afuera del agua.

- Se debe agarrar el utensilio lo más suavemente posible. Si humedeció sus manos con el agua de la Tebilá antes de agarrar el utensilio, no se considera una interrupción, pues el agua de la Tebilá cubrirá toda la superficie.

- Quien sumerge utensilios pequeños, vasos, posillos, tenedores, cuchillos, cucharas, etc. juntos, es bueno que los coloque en un canasto con perforaciones, uno al lado del otro – y no uno encima del otro.

- Un menor no puede realizar la Tebilá, a menos que un mayor lo supervise al hacerlo, controlando que el niño lo haga correctamente.

A continuación, una breve lista de materiales para la fabricación de utensilios, y sus leyes con respecto a la Tebilá (extraído del libro Tebilat Kelim):

Piedra – no requiere Tebilá

Aluminio - requiere Tebilá con Berajá

Esmaltado - requiere Tebilá sin Berajá

Amianto – no requiere Tebilá

Baquelita - requiere Tebilá

Hierro - requiere Tebilá con Berajá

Duralex - requiere Tebilá con Berajá

Oro - requiere Tebilá con Berajá

Vidrio - requiere Tebilá con Berajá

Loza, recubierta con vidrio - requiere Tebilá sin Berajá

Loza, sin recubrir – no requiere Tebilá

Plata - requiere Tebilá con Berajá

Metal - requiere Tebilá con Berajá

Cobre – requiere Tebilá con Berajá

Nailon – hay distintas opiniones

Papel – no requiere Tebilá

Inoxidable - requiere Tebilá con Berajá

Madera – no requiere Tebilá

Porcelana – requiere Tebilá sin Berajá

Plástico – hay distintas opiniones

Pirex - requiere Tebilá con Berajá

TORÁ VIVIENTE

BIRKAT HAJAMÁ – BENDICIÓN DEL SOL (SEGUNDA PARTE)

Los Sabios de las últimas generaciones destacaron la importancia de esta Mitzvá, que se presenta una vez cada 28 años, y con la ayuda de D's podremos realizarla la próxima víspera de Pesaj.

En los libros se menciona que esta Mitzvá prolonga los años de vida, y quien recita esta bendición, no dejará este mundo durante el siguiente ciclo (similar a Birkat HaLebaná – Bendición de la Luna que resulta apta para la protección de quien la recita durante el siguiente mes).

En todas las diásporas de Israel, los Sabios y dirigentes de la generación se preocupan para que esta bendición pueda realizarse en grandes congregaciones. El autor del libro Shoel Umeshib indicó se debe recitarse con el acompañamiento de orquestas. En algunas comunidades se acostumbra realizar una comida festiva en honor a este evento. Todo ello en virtud del aprecio por esta Mitzvá.

Según fue estipulado en el Shulján Aruj (Oraj Jaím 229), “el que ve al sol en su ciclo, que se da cada 28 años, siendo la cuarta noche de la semana – al verlo por la mañana, dice ‘Baruj... Osé Bereshit’”. La fuente se halla en la Guemará (Berajot 59b), “quien ve al sol en su ciclo, a la luna al estar llena, a las estrellas en sus recorridos y a los astros ordenados, dice ‘Baruj Osé Bereshit’”. Dijo Abaie: esto es cada 28 años, cuando vuelve el ciclo y la estación de Nisán coincide con Saturno, en la cuarta noche de la semana”.

Así, a lo largo de cientos de años, una vez cada 28 años, se realizaron eventos especiales de Birkat HaJamá. Cada uno con sus características, nuevas emociones y recorridos para contemplar el amanecer, verificando que el sol se vea, o si es que estará oculto por nubes y no será posible recitar la bendición correspondiente.

Leyes y costumbres

- El horario para recitar esta bendición, es desde la salida del sol, hasta concluir las primeras tres horas temporarias del día. Quien no recitó la bendición hasta ese momento, no debe recitarla pronunciando el Nombre de D's y Su Reinado, sino que la recitará omitiéndolos.

- Según la costumbre, en la noche anterior se anuncia que al día siguiente por la mañana se recitará Birkat HaJamá, con la intención de recordar a la gente que la Tefilá se hará temprano por la mañana para poder recitar la bendición lo antes posible.

- La costumbre en Yerushalaim, y en muchas otras Comunidades, es que en el día en que se recita esta bendición, se realizó Tefilat Shajarit (Plegaria Matutina) a primera hora, con la salida del sol, y luego del Kadish Titkabal recitado después de Ubá leTzion, cuando ya el sol está por sobre el horizonte, se sale al patio del Bet HaKeneset (Templo), se observa el sol (se observa hacia el sol sólo por un instante, para verlo únicamente con la intención de recitar la bendición, y no más tiempo, pues de otro modo la vista puede ser dañada), ser recita en congregación la Berajá con alegría, y se regresa al Bet HaKeneset para finalizar la Tefilá.

- El texto completo de la Berajá es: “Baruj Atá Ad-onay, Elohenu Mélej HaOlam, Osé Maasé Bereshit”.

- Se acostumbra en ese momento recitar salmos relacionados, como ser “Hashamaim mesaperim...”, “Halelui-á, halelu et Ad-onay min hashamaim...” hasta “Jok natán velo iaabor”. También es costumbre decir el Hallel HaGadol “Hodú lAd-onay ki tob” (Tehilim 136). Se finaliza con “E-l Adón al kol hamaasim”, el cual habla sobre la creación de las luminarias, “Ana bejoaj”, “Lamnatzeaj binguinot”. Hay quienes agregan otros versículos o capítulos, debiendo cada uno seguir la costumbre de su Comunidad.

- Hay quienes acostumbran decir “Alenu leshabeaj” en el momento de Birkat HaJamá, pero en la mayoría de las comunidades no se acostumbra. De cualquier modo, quienes sí acostumbran a decirlo, deben cuidarse al decir “vaanajnu mishtajavim” en girar a un lado e inclinarse, para que no parezca que se inclinan ante el sol.

- Luego se regresa al Bet HaKneset y se finaliza Shajarit, hasta Alenu Leshabeaj. Se saludan unos a otros diciendo “Tizkú leshanim rabot neimot vetobot – que tengan el mérito por mucho años, buenos y agradables”.

- Si ve al sol en su ciclo antes de Tefilá, por ejemplo, si no hizo Tefilá con la salida del sol, debe recitar la Berajá de inmediato y no demorarla hasta finalizar Shajarit. Es mejor en tal caso decir primero Birkot HaTorá, para que pueda así decir también los salmos y Pesukim que se dicen acompañando a esta Berajá.

- Este año, Birkat HaJamá se recita en la víspera de Pesaj, por lo cual es conveniente no realizar eventos especiales o grandes con motivo de la bendición, para permitir a la gente continuar con los preparativos y la destrucción del Jametz, recitando cada uno la Berajá en su Comunidad.

- No se recita en esta ocasión la Berajá de Shehejeianu, a pesar de que este evento se da cada 28 años. Hay quienes tratan de traer para el momento de la Berajá una vestimenta nueva o fruta de estación por la cual decir Shehejeianu, con la intención de cubrir también a esta Mitzvá.

- Los Poskim discrepan en si las mujeres deben recitar esta bendición, por lo que lo correcto es que participen del evento y escuchen la bendición recitada por el Jazán (Oficiante), quien ha de decirla en voz alta, de modo de eximir de la misma a las mujeres.

- Es bueno decir la Berajá aún vistiendo el Talit y Tefilín.

- Es bueno recitarla con vestimentas adecuadas, como las de Shabat y Iom Tob.

- Lo ideal es leer la Berajá de un Sidur o un escrito, pero no de memoria.

La próxima ocasión en que podremos tener el mérito de decir esta Berajá será el miércoles 23 de Nisán del año 5797, con la ayuda de D's.